

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 13 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que, de no efectuar las referidas alegaciones, el Acuerdo de Inicio podrá ser considerado como Propuesta de resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado,

Expediente: 11/08.

Empresa imputada: Cañizares Garrucha, S.L.; CIF: B044252532. Último domicilio conocido: C/ Joaquín Escobar, 115, de Garrucha (Almería).

Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador, por presunta infracción grave en materia de Consumo. Total de sanción propuesta: Cinco mil cien euros (5.100 €).

Almería, 13 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Recio Menéndez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba.

Interesada: Sociedad Cubana del Ocio, S.L.

Expediente: CO-106/2007-EP.

Infracciones: Una muy grave del art. 19.12, Ley 13/1999, de 15.12.1999, BOJA de 31.12.1999.

Fecha: 3.3.2008.

Acto notificado: Resolución.

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 14 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

Beneficiario		Importe	Finalidad
INMUEBLES PLAZA SAN PEDRO S.L.	(Exp.) HU/PCD/00003/2007	4.750	Creación Empleo Estable
FUERTE EL ROMPIDO, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00022/2007	3.959,21	Creación Empleo Estable
BRICOHOGAR HUELVA, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00004/2007	3.907	Creación Empleo Estable
AZUCENA LORENZO GOMEZ	(Exp.) HU/PCD/00005/2007	4.750	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	(Exp.) HU/PCD/00007/2007	3.907	Creación Empleo Estable
MANUEL MARTIN NUÑEZ	(Exp.) HU/PCD/00009/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CONFORTTEL GESTION S.A.	(Exp.) HU/PCD/00012/2007	3.516,30	Creación Empleo Estable
MARISCOS MENDEZ, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00013/2007	3.907	Creación Empleo Estable
MARIA RODRIGO S.L.	(Exp.) HU/PCD/00015/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CENTRO PROFESIONAL DEL GAS, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00017/2007	4.750	Creación Empleo Estable
INVERSIONES HOSTELERAS DEL ANDEVALO, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00018/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ALMACENES RUIZ BELLIDO S.L.	(Exp.) HU/PCD/00021/2007	4.750	Creación Empleo Estable
TALLERES GARCIA ORTA, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00026/2007	4.750	Creación Empleo Estable

Beneficiario		Importe	Finalidad
MADEPLAIN, S.C.A.	(Exp.) HU/PCD/00027/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ASESORAMIENTO TÉCNICO ONUBA, S.L.	(Exp.) HU/PCD/00029/2007	3.907	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	(Exp.) HU/PCD/00001/2007	89.942	Creación Empleo Estable

Huelva, 4 de febrero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario		Importe	Finalidad
CONGELADOS ESCOBAR S.A.	(Exp.) HU/NCA/00008/2007	4.750	Creación de empleo estable
CONGELADOS ESCOBAR S.A.	(Exp.) HU/NCA/00009/2007	4.750	Creación de empleo estable
INSTALACIONES DE CALA DE LA LUZ, S.L.	(Exp.) HU/NCA/00012/2007	9.000	Creación de empleo estable
ROMERO SUPRIANO, S.L.	(Exp.) HU/NCA/00013/2007	4.500	Creación de empleo estable
HORNO ORTIZ MORENO S.L.U.	(Exp.) HU/NCA/00004/2007	9.000	Creación de empleo estable

Huelva, 5 de febrero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de

la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 22 de junio de 2007.

Beneficiario		Importe	Finalidad
TALLERES SAN JUAN BAUTISTA S.L.	(Exp.) HU/TRA/00006/2007	8.000	Creacion de empleo estable
DIEGO ANTONIO VALADES BARRERO	(Exp.) HU/TRA/00009/2007	4.000	Creacion de empleo estable
CALAÑESA S.L.	(Exp.) HU/TRA/00014/2007	4.000	Creacion de empleo estable
AINHOA LOPEZ DE LARRAURI	(Exp.) HU/TRA/00018/2007	8.000	Creacion de empleo estable
MANUEL JOSE GREGORIO GARCIA	(Exp.) HU/TRA/00019/2007	4.000	Creacion de empleo estable
SEBASTIÁN PÉREZ E HIJOS, S.L.	(Exp.) HU/TRA/00020/2007	4.000	Creacion de empleo estable
UNION ALOSNERA, S.A.	(Exp.) HU/TRA/00022/2007	4.000	Creacion de empleo estable
UNION ALOSNERA, S.A.	(Exp.) HU/TRA/00023/2007	4.000	Creacion de empleo estable
CONSTRUCCIONES MODOBE 2000 S.L.	(Exp.) HU/TRA/00029/2007	12.000	Creacion de empleo estable
DOLORES DE BAYAS LOPEZ	(Exp.) HU/TRA/00031/2007	4.000	Creacion de empleo estable
REMESAL Y PASCUAL, S.L.	(Exp.) HU/TRA/00038/2007	4.000	Creacion de empleo estable
JOSE ANGEL DIAZ TORRADO	(Exp.) HU/TRA/00044/2007	4.000	Creacion de empleo estable
ELECTRODOMESTICOS CARRASCO, S.L.	(Exp.) HU/TRA/00045/2007	4.000	Creacion de empleo estable
ANTONIA ZARALLO SANCHEZ	(Exp.) HU/TRA/00047/2007	3.000	Creacion de empleo estable
LAVANDERIA CUENCA MINERA S.L.	(Exp.) HU/TRA/00053/2007	4.000	Creacion de empleo estable
CAREVE, S.L.	(Exp.) HU/TRA/00054/2007	6.800	Creacion de empleo estable
TUBESPA S.A.	(Exp.) HU/TRA/00056/2007	44.000	Creacion de empleo estable
TUBESPA S.A.	(Exp.) HU/TRA/00057/2007	56.000	Creacion de empleo estable
AUTO REPUESTOS PASCUAL, S.L.	(Exp.) HU/TRA/00060/2007	4.000	Creacion de empleo estable
TALLERES CERPA, S.L.	(Exp.) HU/TRA/00004/2007	4.000	Creación de empleo estable

Huelva, 6 de febrero de 2008.- El Director, Juan Márquez Contreras.